



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La importancia de los hospitales Área Programa dependientes del Sub Sistema Público de Salud en la Región Sur rionegrina, cobran especial importancia ya que son los únicos efectores de salud en una zona tan extensa de nuestra provincia.

El servicio que prestan tiene doble significado no solo por ser únicos efectores sino por las distancias que existen entre las distintas localidades y parajes.

Nuestra provincia tiene una vasta historia en lo que respecta a Atención Primaria de la Salud - APS-, estrategia que ha permitido a lo largo de los años ofrecer servicios de salud en toda la geografía provincial, no sin pocas dificultades, pero con el compromiso de llegar a toda la población, procurando alcanzar un objetivo primordial: ofrecer igualdad de oportunidades.

Y en este punto, se debe reconocer a lo largo del tiempo la calidad del recurso humano, de los equipos de salud, que han servido y sirven a los pobladores de las distintas localidades con un compromiso y entrega que va mucho más allá de la compensación monetaria.

La Organización Mundial de la Salud - OMS- hace referencia a la adopción de una estrategia renovada en cuanto a la APS: "los nuevos desafíos epidemiológicos que se deben asumir; la necesidad de corregir las debilidades y diferentes enfoques respecto a la APS; el desarrollo de nuevos conocimientos e instrumentos sobre mejores prácticas y su contribución en la mejora de la efectividad de la APS; y por último, el reconocimiento creciente de que la APS es una estrategia para fortalecer la capacidad de la sociedad para reducir las inequidades en salud, así como para abordar los determinantes sociales de la salud".

La estrategia de la APS requiere un mayor énfasis en la promoción y la prevención, la integración de los servicios de salud, la atención personalizada, la focalización en las familias y las comunidades, el uso de información precisa en la planificación y la toma de decisiones, y la creación de un marco institucional que incentive la mejora de la calidad de los servicios.

Sin dudas que los equipos de salud trabajan en ese sentido, reconociendo al recurso humano como pilar fundamental del sistema y conscientes de la necesidad de trabajar en esquemas de capacitación e integración



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

permanentes, es que desde el año 2006 los efectores del Sub Sistema Público de Salud de la Región Sur se reúnen anualmente identificando los siguientes objetivos:

- Que los centros de derivación conozcan la realidad de su zona de influencia a través de su participación como capacitadores.
- Unificar criterios en referencia al abordaje y derivación de pacientes complejos.
- Compartir herramientas que resguarden el accionar cotidiano de los integrantes de los equipos.
- Orientar la capacitación de los equipos, de acuerdo a las nuevas tecnologías y a la realidad epidemiológica de la zona.
- Reforzar los vínculos entre los equipos.

Estos encuentros merecen nuestra atención y reconocimiento, ya que el fin último es mejorar la atención y por ende la calidad de vida de los rionegrinos.

Por ello:

Autora: Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés sanitario, social y educativo las XIII Jornadas de Actualización y Capacitación de la Línea Sur, destinadas a los equipos de salud, que se llevarán a cabo en la Localidad de Sierra Colorada los días 23 y 24 de noviembre de 2018.

Artículo 2°.- De forma.